



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Educación



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA  
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE  
COORDINACIÓN NACIONAL DE BANDAS DE MARCHA A NIVEL ESCOLAR

## **LINEAMIENTOS GENERALES DESFILE 15 DE SEPTIEMBRE 2014**

1. Formación de 5 en fondo para desfilar.
2. Llevar un paso aproximado de 70 pasos por minuto en todo el recorrido.
3. Se pueden integrar batonistas mientras mantengan el paso.
4. Presentarse una hora antes de dar inicio su bloque.
5. Se darán únicamente 2 (dos) gafetes de identificación personal por establecimiento educativo.
6. 7 banderas como máximo (Establecimiento Educativo, Guatemala y Centroamérica) DEBEN DE ESTAR EN PERFECTO ESTADO.
7. Acatar las instrucciones del TODO personal de DIGEF.
8. El número de participantes que se evaluaron será el mismo que se dejará pasar en el filtro para el desfile.
9. **NO SE PERMITE:**
  - a. GASTADORES **NO SE HARÁN EXCEPCIONES**
  - b. ABANDERADOS CON PASO DE GASTADORES.
  - c. ALUMNOS DE PRIMARIA O PADRES DE FAMILIA.
  - d. ESPADAS, ESPADINES Y ARMAS DE FUEGO.
  - e. CONVITES.
  - f. CARROZAS.
  - g. MANTAS EXTRAS, MAS QUE LAS SUMINISTRADAS POR DIGEF.
  - h. COHETILLOS Y/O JUEGOS PIROTÉCNICOS.
  - i. PELOTONES MARCHANDO.
  - j. PARAR A LO LARGO DEL DESFILE (saludos, maniobras, etc. todo sobre marcha.)
  - k. NO SALIRSE DEL DESFILE HASTA EL LUGAR ESTIPULADO DE LLEGADA.

**Los establecimientos educativos que incumplan con algún inciso serán sancionados para el Desfile Cívico Escolar 2015.**

Firma y sello Establecimiento Educativo

32 Calle 9-10 zona 11 Colonia Granai I, PBX: 24226800, [www.activate.com.gt](http://www.activate.com.gt)

[www.guatemala.gob.gt](http://www.guatemala.gob.gt)